SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/06/2020

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del **dieciséis de junio del año dos mil veinte**, se reunieron en Sesión Permanente, de manera virtual, las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en lo sucesivo la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracciones I, II y IV, 125, fracciones IX y X, 126, 129, 130, fracciones I, XI y XV, y 136 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014; así como los lineamientos Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Séptimo, Trigésimo Quinto, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados el 18 de agosto del año 2016, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

A) Integrantes

1. Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Profa. Adela González Moreno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur.
3. Mtra. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.
4. Arq. Ana de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

5. Lic. Dunia Eliane de la Vega Preciado, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
6. Lic. Esthela Damián Peralta, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
7. Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
8. Lic. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
9. Lic. María del Sagrario Villegas Grimaldo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
10. Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
11. Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
12. Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
13. Lic. Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán
14. Lic. Aracely Rodríguez Arellano, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.
15. Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
16. Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
17. Mtra. María Vanessa Barahona de la Rosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
18. Mtra. Berenice Alejandra Pérez Ortiz, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
19. Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
20. Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
21. Lic. María Teresa Cárdenas Fojaco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
22. Lic. Ma. Guadalupe Zúñiga Salazar, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
23. Lic. Patricia López Aldave, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

24. Lic. Hugo Andrés Pérez Polanco, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.
25. Mtra. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

B) Invitados.

26. Lic. Miriam Aguilar Trujillo, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas.
27. Lic. Alfonso Galindo Cano, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
28. Lic. César Palmieri, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
29. Ing. René Medina, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila.
30. Lic. Adriel Hazael Cazares Silva, Jefe de Investigación, Evaluación y Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
31. Lic. Ana Claudia Perea Rojo, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.
32. Lic. Liz Padrón, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
33. Mtro. Manlio Favio Vázquez Marcial, Jefe del Departamento de Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
34. Lic. Nayeli Jiménez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
35. Lic. Carlos Maldonado, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
36. Lic. Mario Martínez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
37. Lic. Adán Lara Martínez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
38. Lic. Rolando Orellana, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
39. Lic. José Luis Cantó Mier y Concha, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
40. Lic. Miriam Calva Zárate, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

41. Lic. Canek Ramírez Rivas, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
42. Lic. Argelia Yazmin Ramos Bello, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
43. Mtro. Miguel Ángel Aburto Campos, Jefe de Oficina Administrativa y Asesoría Jurídica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.
44. Lic. Martha Palacios, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas
45. Dr. Enrique Minor Campa, Coordinador de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
46. Mtra. Patricia Colchero Aragonés, Coordinadora de Información y Estudios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
47. Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
48. Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
49. Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
50. Lic. Brenda González García, Directora del Sistema Nacional de Protección de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
51. Lic. Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
52. Lic. Luis Francisco Peña Barroso, Subdirector de Difusión y Publicaciones B de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
53. Mtro. Alejandro Villa Ceballos, Subdirector de Enlace con Dependencias y Entidades de la APF de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
54. Lic. Xóchitl Esperanza Sánchez, Subdirectora de Seguimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
55. Lic. Perla Daniela Rosas Ayala, Jefa de Departamento de Enlace de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura.**
2. **Información sobre participaciones de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.**
3. **Metodología de abordaje al trabajo infantil.**
4. **Propuestas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional para la agenda legislativa.**
5. **Información sobre la solicitud de reporte referente a las Acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, durante la emergencia sanitaria.**
6. **Actualización de las acciones de la Estrategia Nacional de Sana Convivencia, con énfasis en niñez y adolescencia**.
7. **Asuntos generales.**
8. **Acuerdos.**
9. **Cierre de la sesión.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al Orden del Día, se desahogaron los siguientes puntos:

1. Apertura.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

(Comisión de Secretarías Ejecutivas, en adelante), brindó la bienvenida e informó que había presencia virtual de integrantes para la constitución del quórum legal.

Agradeció el trabajo, la disposición y la colaboración de las Secretarías Ejecutivas Estatales que han fomentado la realización de las Sesiones con los SIPINNA Estatales, así como las reuniones de trabajo con los municipios. Posteriormente, brindó lectura al Orden del Día y consultó sobre las observaciones o inclusión de temas de interés al mismo.

La Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, solicitó el uso de la palabra previo a los asuntos generales, a fin de exponer el trabajo relativo en su entidad respecto al trabajo infantil.

Al no haber más comentarios, ni temas de interés a incluir en el Orden del Día, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, dio paso a abordar los puntos establecidos.

2. Información sobre participaciones de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas informó sobre algunas actividades en las que participa la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional en la presente semana, siendo de manera específica:

- Reunión semanal de RENAPO con los Registros Civiles de todo el país, para hablar del Acuerdo del SIPINNA, enfatizando en el derecho al registro de nacimiento. 16 de junio, 11, 12 y 14 horas.
- Conversatorio “Los Paquetes de Prestaciones a la Primera Infancia en América Latina (*Early Childhood Care Service Packages in Latin America*)”. 18 de junio, 13:00 horas.
- Conversatorio “Impacto del COVID: Migración y Salud Pública, Panel: “Niñez migrante: impacto y riesgos durante el COVID-19”. 18 de junio, 12:00 horas.
- Protección y atención a NNA con discapacidad ante la contingencia del COVID. Panel Consejería Psicológica de Apoyo a las personas con discapacidad y sus familias para enfrentar la contingencia (Campeche). 17 de junio, 18:00 horas

Sobre este último conversatorio, puntualizó la importancia de las acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, personas que se ven más afectadas por la pandemia, en específico las personas con discapacidad e invitó a trabajar y apoyar a la sociedad civil en la materia.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

Bajo la línea de los efectos negativos a la niñez y adolescencia por la pandemia, indicó la necesidad de fortalecer los esfuerzos para prevenir el trabajo infantil, comentando que, para el Senado de la República es un tema de especial atención, debido a que a causa de este contexto se calcula que se perdieron más de un millón de empleos formales, lo que seguramente tendrá efecto en la niñez y adolescencia.

Por último, invitó a la presentación de la "Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos", que realiza el Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE), de la Universidad Iberoamericana, a realizarse el 22 de junio.

3. Metodología de abordaje al trabajo infantil.

En seguimiento al desahogo del Orden del Día, la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, compartió las acciones realizadas en su entidad respecto al trabajo infantil, donde a través de un trabajo gradual producto de 4 evaluaciones, se consolidó la elaboración de una ruta de atención ante el trabajo infantil, mismo que se piloteó con éxito en el municipio de Cozumel. Dicho protocolo está elaborado con base en normas internacionales –refirió de acción humanitaria-, que establecen principios básicos de los derechos a esta población. Señaló que el protocolo se implementa a través de 4 pasos e invitó a su aplicación y expresó su disposición a compartirlo con el resto de personas integrantes.

La Lic. Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, indicó que, bajo su experiencia, realizando el informe sobre trabajo infantil en su entidad, identificó el difícil trabajo de coordinación respecto al tema y que no se ha logrado la instalación de la CITI en esa entidad. Subrayó que, el tema es multidisciplinario y de corresponsabilidad, solicitando al Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, que a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o de la CITI se solicite hacer efectiva la instalación de la CITI, donde no se han implementado.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, expresó su apoyo en trasladar la petición a la STPS, agregando que no solo en razón de las CITI que no se han instalado, sino también por aquellas que no han sesionado. Solicitó el apoyo de las personas integrantes de la Comisión, para hacer del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, las entidades federativas en las cuales se presentaba una u otra situación.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, opinó que en su entidad se han llevado esfuerzos en campos agrícolas para erradicar el trabajo infantil e indicó que la CITI estatal sesiona continuamente. Por último, agradeció el esfuerzo de Quintana Roo respecto a la elaboración de su protocolo en la materia.

4. Propuestas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA para la agenda legislativa.

Siguiendo con el Orden del Día, el Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional, hizo referencia al parlamento abierto que coordinó la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados, en cual tuvo como finalidad expresar la situación que guarda este grupo poblacional y los posibles efectos que traería la pandemia a las(os) mismos. Indicó que se establecieron una serie de pendientes legislativos a modificar desde el orden del Congreso, los cuales son producto de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño (CDN) y otros Órganos de Tratado. Enunció las siguientes propuestas de cambio legislativo y su contenido:

1. Armonización de la Ley federal del Trabajo.
2. Primera infancia, generar un paquete legislativo integral para atender multidisciplinariamente a la primera infancia.
3. Ley general para un Sistema Nacional de Cuidados para Niñas, niños y Adolescentes.
4. Prohibición explicita del castigo corporal y cualquier trato humillante por parte de personas que tienen su cuidado a cargo.
5. Generar las reformas al Código Penal Federal para establecer el delito de reclutamiento forzado.
6. Eliminar excusas absolutorias, por el delito de lesiones a NNA.
7. Reformas en legislación penal (Código Penal Federal y Código Nacional de Procedimientos Penales) la legislación penal respecto de tipificaciones de los delitos sexuales contra NNA; y también cambios en los procedimientos para la presentación de denuncias.
8. Reforma a la tipificación del feminicidio en el Código Penal Federal.
9. Reforma a la Ley General de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a fin de fortalecer el Sistema de Protección Especial de NNA.
10. Armonización de la Ley General de Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
11. Registro Nacional de Deudores Alimentarios.
12. Ley Nacional de Adopciones.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

13. Reforma a la Ley de Migración para asegurar la atención a NNA migrantes.
14. Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.
15. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica.
16. Reformas a la ley de Planeación.
17. Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Agregó un último tema, el referente al PIN parental, indicando que esto obstaculiza el garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva de niñas, niños y adolescentes, con lo cual se reviene el abuso sexual infantil, el embarazo adolescente, uniones tempranas, entre otros asuntos.

Invitó a realizar la misma dinámica para cada Congreso estatal, exponiendo cuáles son los pendientes de armonización legislativa. Además, señaló que en la Conferencia Permanente de Congresos Locales (CEPECOL), la cual se integra por los titulares del Poder legislativo de las entidades federativas, se plantea tener un diálogo para poder dar seguimiento a la agenda. Subrayó la invitación a poder construir agendas locales para compartir, desde lo federal y lo local.

La Lic. Patricia López Aldave, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, se refirió a la propuesta enviada hace algún tiempo por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, sobre estructura y presupuesto con la que deben contar las Secretarías Ejecutivas estatales y solicitó revisar la posibilidad de impulsar nuevamente el tema.

La Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, para el fortalecimiento de las Secretarías Ejecutivas, pidió tener un seminario sobre las Secretarías Ejecutivas y el SIPINNA, atribuciones conforme a la Ley, su quehacer, el espíritu.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, mencionó de relevancia conocer información a la fecha sobre las estructuras orgánicas de las Secretarías Ejecutivas, incluyendo niveles y sueldos, por cada entidad federativa, consideró es necesario tener la información completa para la negociación.

La Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, reiteró que es un tema importante, compartió su preocupación por la amplitud de la agenda nacional, agregó que, “no se debe perder de vista el cargo y la responsabilidad que se tiene como Secretaria Ejecutiva, consideró

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

excelentes las propuestas y el listado, en el cual se mostrará qué es lo que pasa y con lo que cuenta cada entidad".

5. Información sobre la solicitud de reporte referente a las Acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, durante la emergencia sanitaria.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, comentó que hasta la fecha se ha recibido la información de 22 entidades federativas, siendo información que se dialogará el lunes próximo en la reunión de la CONAGO, agregó que, ya está confirmada la participación de la Secretaria de Gobernación, Dra. Olga Sánchez Cordero y del Gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses. Solicitó que las entidades que no han enviado la información lo hagan a la brevedad y para quienes ya la enviaron, comentó que, se ha detectado disparidad en la información, para lo cual, se les indicará cuáles son las adecuaciones que se requieren en la información, esto para tener un mapa más amplio.

Reiteró que se enviarán los comentarios sobre las diferencias o ausencias de información y solicitó se pueda concretar en tres sentidos, el primero, que los gobiernos estatales puedan ver lo que sí se hizo, segundo que se pueda tener la perspectiva del funcionamiento y cómo puede participar el Sistema, y tercero, poner énfasis en aquellos servicios que no están activos, lo cual daría la base de lo que ya se está haciendo hasta ahora y para lo que viene, la post pandemia para niñas, niños y adolescentes, qué vamos a hacer, cuando en un millón de familias ya se perdió el empleo formal, cuando en cientos de hogares perdieron empleo informal, o en otros se bajó el ingreso; para poder pasar a esta parte se necesita dar cuenta de lo que pasa con las acciones indispensables.

Sobre la convocatoria para las Secretarías Ejecutivas a la sesión, el Lic. Ricardo Bucio Mújica, comentó que se dialogará con la Coordinación de la Comisión de NNA de la CONAGO, quienes son los convocantes.

6. Actualización de las acciones de la Estrategia Nacional de Sana Convivencia, con énfasis en niñez y adolescencia.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, refirió que, hoy se tendrá el conversatorio en línea "Aprende en Casa. Diálogo sobre avances y desafíos", y posteriormente, el jueves 18 de junio, el referente a "Crianza con ternura. Eliminar para siempre gritos y nalgadas".

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

Agradeció la participación y colaboración de las Secretarías Ejecutivas que se han sumado a la realización de los Diálogos Intergeneracionales; asimismo, presentó la numeralia que se tiene de los mismos, incluidas las ideas de temas recurrentes y propuestas para mejorar los conversatorios.

Respecto a la numeralia refirió que, han participado 21 entidades federativas, 22 diálogos que se han llevado hasta el momento, 180 adolescentes participantes en total, y en general se valoró que el alcance ha sido de 4000 personas conectadas en *Facebook*, destacando que están en agenda 8 diálogos por realizar, lo que da un total de 28 entidades federativas participantes y junto con el nacional, serían 31 diálogos intergeneracionales realizados, indicó.

Con relación a los temas más recurrentes manifestó: aprendizaje en el hogar, las medidas para el regreso a las escuelas, la atención a la salud mental en especial el tema de la ansiedad, los mecanismos de atención a la salud adolescente y el aumento de la violencia en los hogares, como los más recurrentes.

Relativo a las cinco propuestas mencionadas por las(os) adolescentes señaló que son: contacto del docente y las(os) compañeras(os), la atención psicológica, incrementar servicios amigables en las dependencias de salud y educativas y contar con mecanismos de atención a casos de violencia que sean eficaces.

Finalmente, comentó las cinco lecciones aprendidas hasta el momento: las y los adolescentes son claros sabedores de sus derechos, la moderación es fundamental para realizar el diálogo, sensibilizar a las autoridades, que el mecanismo de participación no sea un juego de preguntas y respuestas, y que la conversación sea más fluida y menos forzada.

La Lic. Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, comentó que, su entidad ya realizó el diálogo intergeneracional y que entre las preocupaciones se expresaron: la economía de las familias, el aumento de la violencia y la apertura de espacios de participación.

7. Asuntos generales.

Para continuar con el orden del día el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, comentó que, la Lic. Olga Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA del Estado de México, solicitó se les compartiera el Proyecto sobre participación de NNA [“Virintad. El ejercicio de la participación de los niños, niñas y adolescentes es la mejor expresión de su reconocimiento como sujetos

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

de derechos"], para sus consideraciones. Agregó que este jueves 18 de junio, a las 10:00 horas, se tendría la sesión de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del CDN y que es de suma importancia la asistencia de las y los titulares de las Secretarías Ejecutivas Estatales, al ser integrantes de la citada Comisión.

Posteriormente, preguntó si alguien más tenía algún asunto general que tratar.

En uso de la palabra la Mtra. María Del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, reiteró que, sería importante llevar a cabo una capacitación respecto a las tareas que les corresponden a las Secretarías Ejecutivas, para poder fortalecer los trabajos.

La Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, puntualizó que, gracias a la iniciativa de realizar los diálogos intergeneracionales, dio pie a que la Secretaría de Educación organizará una plática de más de 1000 personas con el Gobernador.

8. Acuerdos.

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, dio lectura a la propuesta de acuerdo registrado producto de la sesión y lo sometió a votación del Pleno de la Comisión, siendo este:

Acuerdo COMSE/PERM/01/2020. Las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de las entidades federativas enviarán información sobre el presupuesto y estructura con la que cuentan a 2020, mediante el formato que se les remitirá para tal efecto. Una vez que se consoliden las respuestas e información de todo el país, se acordará el mecanismo para abordarlo con la Comisión de NNA de la CONAGO.

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, solicitó al Pleno manifestar su aprobación levantando la mano. No habiendo comentarios en contrario, el acuerdo fue aprobado en lo general por unanimidad.

9. Cierre de la sesión.

No habiendo peticiones para tomar la palabra, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Coordinador de la Comisión, finalizó indicando la relevancia de que las y los integrantes brinde seguimiento a

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

las diversas tareas derivadas de la Sesión Permanente de la Comisión de Secretaría Ejecutivas y agradeció al Pleno su colaboración y disposición.

Firmando la presente acta para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido por el Lineamiento Quincuagésimo, el Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas y la Secretaria Técnica.

LIC. RICARDO A. BUCIO MÚJICA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

MTRA. KAREN ILIANA RUIZ FLORES,
DIRECTORA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS E PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO